



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES. H N°

1428/17

Salta, 17 OCT 2017

Expediente N° 4971-17

VISTO:

El pedido realizado por la Empresa La Gaceta Salta en el marco del convenio celebrado con la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada empresa solicita se formalice el llamado a inscripción de interesados para cubrir hasta 4 (cuatro) pasantías en el ámbito de la Empresa La Gaceta Salta para realizar tareas de periodismo gráfico y digital, como así también la cobertura de noticias, producción y realización de videos;

Que solicitan la incorporación de alumnos de la carrera de Ciencias de la Comunicación que se encuentren cursando los últimos años de la carrera;

Que cuenta con la intervención de la Escuela de Ciencias de la Comunicación y corresponde realizar la convocatoria de acuerdo a las características y condiciones propuestas por LA GACETA;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR a inscripción de interesados en cubrir hasta 4 (cuatro) PASANTÍAS en el ámbito de la Empresa La Gaceta Salta, realizando tareas según el siguiente detalle:

- Tareas de periodismo gráfico y digital.
- Cobertura de noticias producción y realización de videos.
- Cronista de calle
- Colaboración en las actividades programadas por la empresa.

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que los postulantes deberán responder al siguiente perfil:

a) Tener el 80% de las materias aprobadas de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

Conocimiento de la tarea del periodista y la actualidad local.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

1428/17

RES. H N°

- c) Conocimiento e interés por la tarea del periodista y la actualidad local.
- d) Creatividad, experiencia en trabajo en equipo, criterio periodístico y actitud profesional.
- e) Conocimientos integrales de periodismo digital, uso de internet, computación (Word, Excel), manejo de redes sociales, diseño gráfico, fotografía, producción y edición de video.
- f) Conocimiento en el diseño de infografías, especiales multimedia, aplicaciones, sildes.
- g) Diseñadores de web o diseñadores gráficos, con criterios estéticos y con conocimientos técnicos de Photoshop e Ilustrador.
- h) Experiencia en producción y edición de videos.
- i) Conocimientos avanzados en Premier y Affter Effect para la elaboración de artísticas audiovisuales.
- j) Diseño de gif, animaciones, entre otros.

ARTÍCULO 3º.- DETERMINAR que los/las pasantes se desempeñarán desde el día de la toma de posesión y por el término de 3 (tres) meses con opción a prórroga, con una carga horaria de cuatro (4) horas diarias y con una asignación estímulo mensual de \$ 9.000 (pesos nueve mil) aproximadamente.

ARTÍCULO 4º.- FIJAR como requisitos para la inscripción en la presente convocatoria los siguientes:

- Nota tipo donde consignará sus datos personales, DNI, LU y carrera.
- Certificado analítico actualizado y firmado por la autoridad competente.
- Curriculum Vitae actualizado y toda documentación que el postulante considere adjuntar.

ARTÍCULO 5º.- FIJAR el siguiente cronograma de actividades:

Publicidad: a partir de la fecha y hasta el 28 de octubre de 2017.

Inscripción: 30 y 31 de octubre y 01 de noviembre de 2017 en Despacho de Decanato de la Facultad de Humanidades en el horario de 10 a 12 y de 17 a 19 horas.

Constitución de la Comisión Evaluadora: Miércoles 08 de noviembre de 2017

ARTÍCULO 7º.- DESIGNAR la Comisión Evaluadora que intervendrá en la selección de los postulantes inscriptos según el siguiente detalle:

TITULARES:

Mg. Néstor Cruz
Lic. Miguel Rosales
Lic. Paula Barbarán

SUPLENTES:

Lic. Víctor Notarfrancesco
Mg. Paula Cruz
Mg. Sergio Grabosky

ARTÍCULO 8º.- DEJAR ESTABLECIDO que por esta FACULTAD, actuará como Tutor del pasante el Lic. Néstor Cruz.

ARTÍCULO 9º.- HÁGASE SABER, notifíquese a los miembros designados, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Empresa La Gaceta, Secretaría de Cooperación Técnica, CUEH y Boletín Oficial..


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa